

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PREDIOS KANATAS S.A. CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de abril del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en AVENTURA PLAZA, se reúnen los socios de la PREDIOS KANATAS S.A.: El Señor **JOSE MONTOYA CEME**, propietario de **un mil (1000)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO**, propietaria de un mil (1000) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión; el Sr. **JOSE MONTOYA CEME**, como Presidente de la junta, y lo asiste el Sr. **GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Dos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2000.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;** A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el Señor **GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO** y da lectura al estado de Resultadode Ejercicio.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

  
GLADYS CABRERA MALDONADO  
Accionista

  
JOSE MONTOYA CEME  
Accionista

  
JOSE MONTOYA CEME  
Presidente de la Junta

  
GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO  
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PREDIOS KANATAS S.A. CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los ONCE días del mes de abril del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en AVENTURA PLAZA, se reúnen los socios de la PREDIOS KANATAS S.A.: El Señor **JOSE MONTOYA CEME**, propietario de un mil (1000) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO**, propietaria de un mil (1000) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión; el Sr. **JOSE MONTOYA CEME**, como Presidente de la junta, y lo asiste el Sr. **GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Dos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2000.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;** A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el Señor **GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO** y da lectura al estado de Resultadode Ejercicio.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

**f) GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO – accionista; f) JOSE MONTOYA CEME – accionista; f) JOSE MONTOYA CEME –Presidenta; f) GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO - Secretario – quien certifica.-**

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-**

**Guayaquil, 11 de Abril del 2017**



**GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO**  
**Secretario**